



RESOLUCIÓN XVIII CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN POST MIR

- ❖ Vistos los proyectos de investigación y los méritos aportados por los candidatos, debidamente evaluados por la Comisión de Investigación del IIS La Fe,
- ❖ Vista la calificación otorgada por el Tribunal constituido al efecto para evaluar la defensa de los proyectos,
- ❖ Y vistos los informes emitidos sobre la calidad de los candidatos y sus proyectos,

RESUELVO:

Conceder los "Contratos de Investigación para Postresidentes" en su XVIII convocatoria a los siguientes candidatos por orden de prelación:

MARTA GARRIDO JAREÑO

Proyecto: " *Nuevos procedimientos para la evaluación de la eficacia de las vacunas antineumocócicas* ".

Unidad de Descubrimiento de Fármacos.

JULIA HERRERAS LÓPEZ

Proyecto: " *Estratificación del riesgo cardiovascular en el receptor de trasplante hepático a partir de biomarcadores de daño endotelial* ".

Grupo acreditado de investigación en hepatología y trasplante hepático.

PABLO GARGALLO TATAY

Proyecto: " *Predisposición genética al cáncer infantil. De la secuenciación masiva a la consulta clínica* ".

Grupo acreditado de investigación en clínica y traslacional en cáncer.

INMACULADA LARA CANTÓN

Proyecto: " *Relación entre marcadores de estrés oxidativo y micro-RNA específicos y neurodesarrollo en prematuros con hipoxia intermitente* ".

Grupo acreditado de investigación en perinatología.

GRACE JACQUELINE OSCULLO YEPEZ

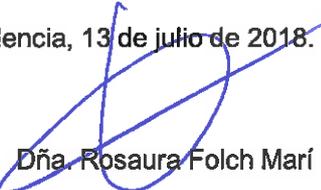
Proyecto: " *Estudio ESAET: Evaluación del SAHS (Síndrome Apnea Hipopnea del Sueño) en la fase aguda y en la fase estable del TEP (Tromboembolismo Pulmonar)* ".

Grupo acreditado de investigación en neumología.



Dña. Mónica Almiñana Riqué

Valencia, 13 de julio de 2018.



Dña. Rosaura Folch Marí

PD PATRONATO (acuerdo de 16 de mayo 2018)

